

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE IGUALDAD

6313 *Anuncio de licitación de: Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género. Objeto: Servicio de creatividad, diseño, realización y producción para el conjunto de campañas y acciones de sensibilización y concienciación social contra las distintas formas de violencia contra las mujeres durante 2022 y 2023. Expediente: 300322EAB001.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801446B.
- 1.3) Dirección: C/ Alcalá, 37.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@igualdad.gob.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=LCw6Za2FPJ%2BiEJrVRqloyA%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=e%2FODaZO%2FsrlSugstABGr5A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.

5. Códigos CPV: 79341000 (Servicios de publicidad).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicio de creatividad, diseño, realización y producción para el conjunto de campañas y acciones de sensibilización y concienciación social contra las distintas formas de violencia contra las mujeres durante 2022 y 2023.

8. Valor estimado: 2.288.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (la ejecución del contrato se iniciará a partir del día 15 de abril de 2022 o desde su formalización, en caso de ser esta posterior).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) No prohibición para contratar.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades de la persona física/ jurídica licitadora y de presentación de las ofertas, deberá ser igual o superior a una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es 1.650.000,00€. El volumen anual de negocios de la persona física/ jurídica licitadora o candidata se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el aquella estuviera inscrita en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrita. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE) acreditará, a tenor de lo reflejado en él y, salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera de la persona física/ jurídica licitadora). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 1650000.
- 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (relación de los principales trabajos de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, ejecutados en el curso de, como máximo, los tres últimos años, avalada por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el destinatario, público o privado, de los trabajos. El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70% del valor anual medio del contrato, es decir, 770.000,00€. A estos efectos, para determinar servicios o trabajos de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a los cinco primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, señalados en el apartado 1 (código CPV) de la hoja-resumen del PCAP). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 770000.
12. Tipo de procedimiento: Abierto.
17. Condiciones de ejecución del contrato:
- 17.1) Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer (la persona física/ jurídica adjudicataria acreditará el establecimiento de un sistema de ordenación del tiempo de trabajo que incluya medidas de horarios flexible que favorezca que tanto mujeres como hombres puedan conciliar su vida laboral, personal y familiar).
 - 17.2) Consideraciones tipo social (la persona física/ jurídica adjudicataria deberá estar al corriente de pago de las nóminas del personal que participe en la ejecución del contrato. Se considerará incumplimiento el retraso en el pago de las nóminas de más de dos meses).
18. Criterios de adjudicación:
- 18.1) Agente promotor de igualdad o equivalente (Ponderación: 1%).
 - 18.2) Fee de Agencia (Ponderación: 33%).
 - 18.3) Formación en idioma inglés (Ponderación: 1%).
 - 18.4) Tarifario de Producción grupo A) Gráfica (Ponderación: 2%).

- 18.5) Tarifario de Producción grupo B) Digital (Ponderación: 5%).
 - 18.6) Tarifario de Producción grupo C) Radio (Ponderación: 1%).
 - 18.7) Tarifario de Producción grupo D) Música (Ponderación: 1%).
 - 18.8) Tarifario de Producción grupo E) Exterior digital (Ponderación: 1%).
 - 18.9) Tarifario de Producción grupo F) Vídeo (Ponderación: 4%).
 - 18.10) Tarifario de Producción grupo G) Otros (Ponderación: 2%).
 - 18.11) Ejercicio creativo aplicado: Aplicación de la idea creativa a cada medio (incluido exterior) y coordinación entre las piezas propuestas (Ponderación: 9%).
 - 18.12) Ejercicio creativo aplicado: Originalidad, fuerza e impacto de la idea creativa (Ponderación: 12%).
 - 18.13) Estrategia de comunicación y concepto global: Capacidad de adaptación a las distintas oleadas y a los diferentes públicos objetivos (Ponderación: 4%).
 - 18.14) Estrategia de comunicación y concepto global: Capacidad de impacto del claim (Ponderación: 7%).
 - 18.15) Estrategia de comunicación y concepto global: Claridad, notoriedad e innovación de la campaña y acciones de comunicación (Ponderación: 7%).
 - 18.16) Estrategia de comunicación y concepto global: Evolución de la idea creativa a lo largo del período de ejecución del contrato (Ponderación: 5%).
 - 18.17) Estrategia de comunicación y concepto global: Identificación con el objetivo de comunicación propuesto en el PPT (Ponderación: 5%).
19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 28 de marzo de 2022.
20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género. C/ Alcalá, 37. 28071 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 31 de marzo de 2022 a las 10:00 (Apertura de sobre documentación administrativa) . Ministerio de Igualdad. Alcalá 37 - 28014 Madrid, España.
 - 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 21 de abril de 2022 a las 10:00 (Apertura sobre oferta económica) . Ministerio de Igualdad. Alcalá 37 - 28014 Madrid, España.
 - 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 7 de abril de 2022 a las 10:00 (Apertura de sobre Oferta Técnica) . Ministerio de Igualdad. Alcalá 37 - 28014 Madrid, España.
 - 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
 - 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
 - 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28020.

25.1.6) País: España.

25.1.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx>

25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:

25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.4.2) Dirección: Avenida General Perón 38.

25.4.3) Localidad: Madrid.

25.4.5) Código postal: 28020.

25.4.6) País: España.

25.4.10) Dirección de internet: <https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/TACRC/paginas/default.aspx>

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2022-484807.
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (24 de febrero de 2022).

28. Fecha de envío del anuncio: 24 de febrero de 2022.

Madrid, 24 de febrero de 2022.- Secretaria de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género, Ángela Rodríguez Martínez.

ID: A220006879-1